

Banco de Chile

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo de Directorio, se cita a Junta General Ordinaria de Accionistas del Banco de Chile para el día 26 de marzo de 2009 a las 10:00 horas, en el Auditorio del Banco, ubicado en calle Huérfanos 930, Santiago, a fin de pronunciarse sobre las siguientes materias:

- a. Aprobación de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados e Informe de los Auditores Externos, correspondientes al ejercicio 2008;
- b. Distribución de las utilidades del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2008 y aprobación del dividendo N° 197 de \$ 2,357.790 por cada acción, pagadero con cargo a las utilidades del referido ejercicio, correspondiente al 70% de las utilidades. Dicho dividendo, de ser aprobado por la Junta, se pagará terminada ésta, en las Oficinas del Banco;
- c. Remuneración del Directorio;
- d. Remuneración del Comité de Directores y Auditoría y aprobación del presupuesto de gastos de su funcionamiento;
- e. Designación de Auditores Externos;
- f. Informe del Comité de Directores y Auditoría;
- g. Información sobre operaciones relacionadas prevista en el artículo 44 de la Ley sobre Sociedades Anónimas; y
- h. Tratar las demás materias que competen a las Juntas Ordinarias de Accionistas, conforme a la Ley y a los Estatutos del Banco.

Se deja constancia que el Balance General y Estado de Resultados correspondiente al ejercicio 2008, fue publicado en el diario Estrategia el día 5 de febrero de 2009, y en forma más detallada, incluyendo el Informe de los Auditores Externos, en el sitio Internet www.bancochile.cl.

PARTICIPACIÓN EN LA JUNTA

Podrán participar con derecho a voz y voto en la Junta citada precedentemente, tanto los titulares de acciones del Banco de Chile, como los titulares de acciones de la Sociedad Matriz del Banco de Chile S.A., estos últimos de conformidad a lo señalado en la Ley N° 19.396, inscritos en el Registro de Accionistas de dichas sociedades, en ambos casos al día 20 de marzo de 2009.

SI USTED NO PUEDE ASISTIR A ESTA JUNTA, PODRÁ DESIGNAR MANDATARIO ENVIANDO LA CARTA PODER QUE SE ACOMPAÑA.
--

CALIFICACIÓN DE PODERES

La calificación de poderes, si procediere, se efectuará el día 25 de marzo de 2009, a las 16:00 horas en la Sección Acciones del Banco, calle Agustinas N° 975, Piso 5°, Santiago.

PABLO GRANIFO LAVÍN
Presidente

Banco de Chile

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo de Directorio, se cita a Junta General Extraordinaria de Accionistas del Banco de Chile para el día 26 de marzo de 2009 inmediatamente después de finalizada la Junta Ordinaria citada para ese mismo día, en el Auditorio del Banco ubicado en calle Huérfanos 930, Santiago, a fin de pronunciarse sobre las siguientes materias:

- a. Aumentar el capital del Banco capitalizando el 30% de las utilidades correspondientes al ejercicio 2008 mediante la emisión de acciones liberadas de pago sin valor nominal, determinadas a un valor de \$ 31,26 por acción y distribuidas entre los accionistas a razón de 0,032325 acciones liberadas de pago por cada acción y adoptar los acuerdos necesarios sujetos al ejercicio de las opciones previstas en el artículo 31 de la Ley N° 19.396;
- b. Modificar el Artículo Quinto de los Estatutos relativo al capital y a las acciones del Banco;
- c. Modificar, reemplazar, eliminar y/o incorporar los artículos transitorios de los Estatutos con motivo del aumento de capital conforme a lo acordado en la Junta;
- d. Adoptar los demás acuerdos necesarios para legalizar y hacer efectiva la reforma de Estatutos que se acuerde.

PARTICIPACIÓN EN LA JUNTA

Podrán participar con derecho a voz y voto en la Junta citada precedentemente, tanto los titulares de acciones del Banco de Chile, como los titulares de acciones de la Sociedad Matriz del Banco de Chile S.A., estos últimos de conformidad a lo señalado en la Ley N° 19.396, inscritos en el Registro de Accionistas de dichas sociedades, en ambos casos al día 20 de marzo de 2009.

SI USTED NO PUEDE ASISTIR A ESTA JUNTA, PODRÁ DESIGNAR MANDATARIO ENVIANDO LA CARTA PODER QUE SE ACOMPAÑA.
--

CALIFICACIÓN DE PODERES

La calificación de poderes, si procediere, se efectuará el día 25 de marzo de 2009, a las 16:00 horas en la Sección Acciones del Banco, calle Agustinas N° 975, Piso 5°, Santiago.

PABLO GRANIFO LAVÍN
Presidente